



Para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto de Jerez realiza un simulacro de accidente aéreo

- El ejercicio se ha desarrollado en torno a un avión que, tras despegar, colisiona contra el terreno, sufre daños estructurales y se incendia
- Una parte importante de la puesta en escena se ha centrado en la atención a los familiares de las víctimas
- Han participado alrededor de 160 personas, tanto de Aena como de diversos organismos externos

28 de marzo de 2017

El Aeropuerto de Jerez ha acogido hoy un simulacro de accidente aéreo, con el objeto de evaluar los procedimientos establecidos en su Plan de Autoprotección y poner a prueba la capacidad de respuesta de los colectivos que participarían en la atención a una emergencia de este tipo. El simulacro ha sido coordinado por el Aeropuerto de Jerez, y cuenta con la colaboración con la Subdelegación del Gobierno en Cádiz y la Delegación del Gobierno de la Junta y el Ayuntamiento de Jerez.

Todos los aeropuertos de la red de Aena disponen de un Plan de Autoprotección, destinado a minimizar las consecuencias que tendrían un accidente aéreo o cualquier otro incidente en las instalaciones aeroportuarias, garantizando el cuidado de las vidas humanas y la continuidad de la operatividad.

Dicho plan se mantiene actualizado mediante la celebración, cada dos años, de simulacros generales de emergencia aérea, además de simulacros periódicos parciales. El ejercicio de hoy se enmarcaría en el primero de los dos grupos, aunque todos persiguen el mismo fin: analizar

los tiempos de respuesta de los colectivos implicados, tanto internos como externos, y optimizar la coordinación entre todos ellos.

Desarrollo del simulacro

El guión del simulacro ha tenido como escenario un avión que, tras despegar, colisiona contra el terreno y sufre daños estructurales, lo que provoca un gran derrame de combustible y su posterior incendio. Entre el pasaje, compuesto por 20 personas (cuatro de ellas, miembros de la tripulación), se registran cuatro fallecidos, tres heridos muy graves, dos graves y tres leves, siete ilesos y un desaparecido.

Nada más presenciar el suceso, la torre de control alerta al Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del aeropuerto y al Centro de Coordinación Aeroportuaria (Cecoa), que activa el Plan de Autoprotección, declarando la alarma general y activando al 112.

En el momento en que reciben el aviso, los bomberos se dirigen al lugar del accidente, con el objeto de controlar el incendio en el área crítica, acceder a la cabina del avión, extinguir las llamas en su interior, ventilarla y rescatar a los ocupantes que no pudieran salir de ella por su propio pie.

Una vez culminada la evacuación del avión, los efectivos sanitarios han procedido a clasificar a los heridos, con el fin de determinar la urgencia que requería la atención médica para cada uno de ellos.

Los heridos graves han sido trasladados a un centro hospitalario, mientras que los pasajeros ilesos o con heridas leves han recibido cuidados sanitarios y atención psicológica en una sala habilitada a tal efecto en el mismo aeropuerto.

Una parte significativa del ejercicio se ha centrado en la atención a los familiares de las víctimas, para los que se ha activado otra sala, también asistida por psicólogos y la figura del PECO (Persona de Contacto para atención a familiares y víctimas), instituida en el marco de los cambios normativos realizados recientemente en materia de accidentes aéreos.

Se estima que, por cada víctima de un accidente aéreo, suelen desplazarse al aeropuerto varias personas de su entorno más cercano, lo

que indica la importancia que tiene poner a prueba los protocolos y procedimientos existentes dentro de este ámbito.

Colectivos participantes

La realización de este simulacro ha sido posible gracias a la participación de unas 160 personas, entre figurantes y los diferentes colectivos implicados, tanto de Aena como de organismos externos.

En cuanto a los medios internos, han intervenido los bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, el Centro de Coordinación Aeroportuaria, señaleros, personal de Servicios Aeroportuarios, personal sanitario y otros empleados de Aena, además de la torre de control, vigilantes, compañías aéreas, empresas de handling y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado presentes en el aeropuerto.

Respecto a los externos, han participado Protección Civil del Estado, la Junta de Andalucía a través de la Delegación del Gobierno en Cádiz y el Ayuntamiento de Jerez Emergencias 112 Andalucía, Grupo de Emergencias de Andalucía (GREa), Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (061), Consorcio de Bomberos de la provincia de Cádiz, Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Local de Jerez, Instituto de Medicina Legal, Cruz Roja, Colegio de Psicólogos, la Escuela de Enfermería y la escuela de formación aeronáutica Eurocollege.

Sin afección operativa

El ejercicio de hoy se ha desarrollado en un momento de baja actividad, por lo que no ha afectado a la operativa habitual del aeropuerto. Con este simulacro, el Aeropuerto de Jerez cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) sobre planificación de emergencias y atiende a la legislación que aplican la Administración central, autonómica y local en esa materia. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena con un servicio seguro y de calidad.